

## **OACNUDH hace un llamado a solventar la situación en la SEDH y garantizar la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH) hace un llamado a las autoridades competentes a adoptar las medidas necesarias para solventar de forma urgente la situación que atraviesa la Secretaría de Derechos Humanos desde el 18 de enero de 2024. La Oficina recuerda que todas las acciones orientadas a abordar dicha situación deben reconocer y respetar los derechos de las y los trabajadores.

Ante la situación de riesgo que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en Honduras, OACNUDH insta al Estado a dar cumplimiento a sus obligaciones internacionales en materia de protección a dichas poblaciones, garantizando el funcionamiento efectivo del Sistema Nacional de Protección para las y los defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales y operadores de justicia, así como la implementación de medidas otorgadas a las personas beneficiarias del mismo.



*Isabel Albaladejo Escribano,  
Representante OACNUDH.*

Tegucigalpa, 8 de febrero de 2024